

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número veintiséis de la sesión solemne celebrada el día dos de mayo de dos mil trece, a las doce treinta horas en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *justificó su inasistencia*; ciudadano José Enrique López Córdova, *justificó su inasistencia*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz, *justificó su inasistencia*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera; *justificó su inasistencia*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *justificó su inasistencia*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo dos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 16 regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día dos de mayo del año 2013 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

**El Señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DIA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL MAYOR DE LA CIUDAD DE CHANGWON, Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COREA.
- V. LECTURA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHANGWON, COREA DEL SUR, CON NUESTRA CIUDAD.
- VI. FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHANGWON, COREA DEL SUR Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DECLARATORIA DE “HUÉSPED DISTINGUIDO” A FAVOR DEL MAYOR DE CHANGWON WANSU PARK.
- VII. INTERVENCIÓN DEL MAYOR DE CHANGWON WANSU PARK.
- VIII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Es todo señor Presidente Municipal.

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL MAYOR DE LA CIUDAD DE CHANGWON, Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.**

**El Señor Presidente Municipal:** III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Municipales que recibirá al Mayor de la Ciudad de Changwon, Corea del Sur, y a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores José Luis Ayala Cornejo, María Cristina Solórzano Márquez y Juan Carlos Anguiano Orozco, introduzcan a este recinto al Mayor de la Ciudad de Changwon y a los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

*(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto al Mayor de Changwon y a los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)*

**El Señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia del Mayor Wansu Park de la Ciudad de Changwon, Corea del Sur;

Del maestro Guillermo González Flores, Director de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; y

Del Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Al Mayor de la Ciudad de Changwon, a los Representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a los invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**IV.-HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COREA.**

**El Señor Presidente Municipal:** IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano; y acto seguido se interpretará el Himno Nacional de la República de Corea, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano e interpretación del Himno Nacional de la República de Corea.)*

**V.- LECTURA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHANGWON, COREA DEL SUR, CON NUESTRA CIUDAD.**

**El Señor Presidente Municipal:** V. En desahogo del quinto punto del orden del día, el regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, dará lectura al decreto del Ayuntamiento que autorizó la firma del Acuerdo de Hermanamiento de la Ciudad de Changwon, Corea del Sur, con la Ciudad de Guadalajara, Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos.

**El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco:** Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal de Guadalajara.

Maestro Guillermo González Flores, Director de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara y muy distinguidamente al alcalde de Changwon, honorable Wansu Park y miembros de la delegación que le acompañan.

Bienvenidos.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Los que suscriben Presidente Municipal, Ramiro Hernández García y regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, en uso de sus facultades que nos concede el artículo 41 fracciones I y II del la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 74 y 76 fracción I, 80, 82 y 90, proponemos a este cuerpo edilicio la siguiente iniciativa de decreto municipal con dispensa de ordenamiento, que aprueba el hermanamiento de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con la Ciudad de Changwon, Corea del Sur.

Por lo que el ciudadano Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y el profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, hacen constar que en la sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el 26 de abril de 2013, se aprobó el Decreto D25/33/13, relativo a la iniciativa de decreto municipal con dispensa de ordenamiento, que aprueba el hermanamiento de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos, con la Ciudad de Changwon, Corea del Sur, que concluyó en los siguientes puntos de:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

1. El 31 de agosto de 2012, la Comisión de Promoción Económica y del Turismo, aprobó la iniciativa que autorizó al entonces Presidente Municipal diese su aprobación final para el hermanamiento de nuestra ciudad con la Ciudad de Changwon.

2. La exposición de motivos de la iniciativa destaca lo siguiente:

*Changwon es la capital de la provincia de Gyeongsang del Sur en Corea del Sur. La ciudad está situada aproximadamente a 40 km. Al este de Busán y tiene una población aproximada de 550,000 habitantes.*

*Es la única ciudad de Corea proyectada para ser lo que es hoy en día y fue escogida en 1974 para ser sede de un complejo industrial y residencial, así como futura capital de la provincia, y en ese sentido ha crecido desde entonces.*

*Es la cuarta ciudad mejor construida en su infraestructura a nivel mundial y la primera a nivel nacional.*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

#### *Ayuntamiento de Guadalajara*

*A diferencia de la mayoría de las ciudades coreanas, Changwon tiene muchos parques y zonas verdes que dan un carácter diferente. Quizás el enclave turístico más conocido es la Reserva de Junam, el humedal más grande de Corea y lugar de migración de un número importante de aves.*

*Durante la temporada de invierno, en el momento más álgido, pueden verse diariamente un promedio de 30 a 40 mil aves. Por lo que una de sus características es ser una ciudad verde, donde el urbanismo y las áreas verdes conviven y generan un espacio armónico entre la población y el desarrollo de las empresas.*

*Es catalogada como la mejor ciudad en la protección del medio ambiente. Seleccionada como la mejor ciudad para vivir y para negocios. Es la más competitiva entre los gobiernos locales, fue nombrada como la ciudad de la ciencia y de la cultura.*

*Changwon es un polo industrial que cuenta entre otras con empresas de la talla de Samsung, GM-Daewoo y LG Electronics, entre otras, es el centro de manufactura de 50 importantes multinacionales, entre las cuales se encuentran VOLVO, FAG, OTIS y GM, y ha apostado por la alta especialización en su mano de obra.*

*Es una ciudad que tiene una estrategia educativa que incluye a la iniciativa privada y el gobierno, los resultados son 0% de analfabetismo. Por esto se utilizan los espacios públicos como aulas de clase, por lo que la educación está al alcance de todos. Cuenta con 34 institutos de Investigación de 3 universidades, incluyendo la Nacional de Changwon.*

3. El entonces Secretario General del Ayuntamiento, remitió a la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas, el dictamen que autorizó al Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para el hermanamiento de nuestra ciudad con la Ciudad de Changwon.

4. En visita oficial que realizaron regidores y funcionarios del Ayuntamiento en abril del 2012, a Changwon en Corea del Sur, uno de los objetivos primordiales con los representantes anfitriones fue el seguimiento al trámite de hermanamiento entre aquella ciudad y Guadalajara. El Alcalde de Changwon se pronunció a favor del hermanamiento y enfatizó que su interés es que el vínculo se suscriba en nuestra ciudad.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

5. Hermanar implica, no necesariamente un interés globalizado, sino una transculturación. Pero no una transculturación de tradiciones, sino de principios y valores que en diversas áreas nos debemos reforzar. Es importante el intercambio de ideas y visiones, es fundamental aprender de culturas y civilizaciones que se fundan en la educación, en el respeto al medio ambiente, en su manera de hacer ciudad, en las formas de compatibilizar el desarrollo urbano con el de la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, presentamos a consideración de ustedes, la siguiente iniciativa de:

DECRETO:

Primero. Se aprueba la firma del hermanamiento de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la Ciudad de Changwon, Corea del Sur.

Segundo. Se aprueba declarar huésped distinguido de la ciudad en sesión solemne al Mayor de Changwon Wansu Park.

Tercero. Se autoriza al Presidente Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento, a suscribir o realizar los actos jurídicos y protocolarios necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

En mérito de lo anterior, se ordena se le dé el debido cumplimiento al presente acuerdo.

Es cuanto señor Presidente.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias señor regidor.

**VI.- FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHANGWON, COREA DEL SUR Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DECLARATORIA DE “HUÉSPED DISTINGUIDO” A FAVOR DEL MAYOR DE CHANGWON WANSU PARK.**

**El Señor Secretario General:** VI. Dentro del sexto punto del orden del día, y en cumplimiento al decreto aprobado por el Ayuntamiento, el Mayor de la Ciudad de Changwon y el Presidente Municipal de Guadalajara, firmarán el Acuerdo de Hermanamiento entre ambas Ciudades; acto seguido se entregará la declaratoria de “Huésped Distinguido” a favor del Mayor de

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Changwon Wansu Park, agradeciéndoles pasen al frente a suscribir el Acuerdo de Hermanamiento; así como para la firma del Libro de Visitantes Distinguidos.

*(Los Alcaldes pasaron a la mesa que estaba montada al frente de las curules para la firma del acuerdo correspondiente, y la entrega de la declaratoria de “Huésped Distinguido”; así como para la firma del Libro de Visitantes Distinguidos y el intercambio de regalos.)*

**VII.- INTERVENCIÓN DEL MAYOR DE CHANGWON WANSU PARK.**

**El Señor Presidente Municipal:** VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Mayor de Changwon Wansu Park, pronunciará un mensaje con motivo de la presente sesión solemne.

**El Mayor de Changwon Wansu Park:** Buenos días.

Me da mucho gusto conocerlos, primero agradezco mucho al Alcalde ingeniero Ramiro Hernández García, a sus ediles y colaboradores del ayuntamiento por recibirnos con cordialidad y amistad.

El día de hoy para mí es un gran honor y placer confirmar el convenio de hermanamiento, que es un convenio de intercambio amistoso entre ambas ciudades. Firmamos el mutuo convenio de intercambio de amistad en base a la cooperación de ambas ciudades lo que significa que buscamos una manera de prosperidad mutua en el ámbito internacional.

La Ciudad de Changwon como una entidad básica de autonomía de mayor dimensión en Corea, ha desarrollado la industria pesada como la maquinaria industrial, etcétera; la ciudad tiene una gran infraestructura de puerto, historia, cultura, medio ambiente y turismo, además estamos haciendo un gran esfuerzo para hacer a la Ciudad de Changwon una ciudad internacional.

Por este motivo, ambas ciudades incrementan la cooperación e intercambio a nivel práctico en diversas áreas como la estructura industrial, educación, cultura, turismo y lo que contribuye a llegar a un nuevo desarrollo mutuo para ambas ciudades.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*



*Ayuntamiento de Guadalajara*

Creo que el primer paso de intercambio será el deporte, el turismo e intercambio de los jóvenes y a lo largo tendemos hacer grandes en el área de la economía, de nuevo agradezco al Alcalde de Guadalajara, ingeniero Ramiro Hernández García, por invitarnos a esta ciudad muy bonita, romántica y excelente.

Muchas gracias.

**VIII.- DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.**

**El Señor Secretario General:** VIII. Conforme lo establece el octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Ingeniero Ramiro Hernández García, pronunciará el discurso oficial con motivo de la firma del Acuerdo de Hermanamiento con la Ciudad de Changwon, Corea del Sur.

**El Señor Presidente Municipal:** Muy buenas tardes. Quiero en primer término agradecer al maestro Guillermo González Flores, su presencia como representante del señor Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

También agradecer la representación del Congreso del Estado en la persona del Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía.

Señor Secretario, señores regidores, muy distinguidos invitados que nos hacen el favor de acompañarnos este día.

Es un honor para mí darle a nombre de todos los tapatíos, la más cordial de las bienvenidas al alcalde de Changwon de la República de Corea del Sur, al señor Wansu Park, y a su comitiva en este marco de la firma de hermanamiento entre nuestras ciudades, sean ustedes bienvenidos.

Hoy nuestra Perla Tapatía suma una ciudad hermana más a su lista de alianzas en distintos puntos del mundo, esto es, desde luego, gracias a un esfuerzo que desde la administración pasada se ha venido desarrollando y que hoy estamos cristalizando, de manera muy personal quiero reconocer ese trabajo de acercamiento que se llevó a cabo desde la administración pasada y por eso en la persona de Gabriel González, regidor del anterior Ayuntamiento y de la Diputada Idolina Cosío, quiero a nombre del ayuntamiento expresar nuestro reconocimiento al trabajo que el día de hoy hace posible este hermanamiento.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Hace apenas siete días, se llevó a cabo un convenio con la ONU- Habitat, con lo que se busca impulsar en la zona metropolitana de Guadalajara, un modelo en donde la calidad de vida y la sustentabilidad sea el eje del desarrollo urbano integral.

En este contexto, el lazo de fraternidad que sellamos el día de hoy con nuestra nueva ciudad amiga, no podría ser más acertado. Changwon es un ejemplo en el mundo por su enfoque en la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

La hermandad significa compartir, ser coparticipes y enriquecernos de las experiencias exitosas, este es un caso y es una oportunidad. Esta nueva ciudad hermana, cuenta con la experiencia de transformación que son un gran referente para nosotros que nos encontramos en la construcción de la Guadalajara del futuro, sin duda, tenemos mucho que aprender a Changwon, que en tan sólo 40 años han pasado de ser un complejo industrial a la lista de ciudades mundiales y capital mundial del medio ambiente de la República de Corea del Sur.

Guadalajara tiene todo lo necesario para seguir la ruta de nuestros hermanos, el estudio, las ciudades americanas del futuro nos ubican en el sexto lugar en la lista de cuarenta y nueve ciudades mayores con mejor efectividad de costo, y somos la ciudad más próspera de América Latina según el índice de prosperidad de la ONU-Habitat.

Con Changwon, nos une el deseo, la voluntad y la pasión para transformar, es por ello que ambas ciudades formamos parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, compartimos el objetivo constante de aprender e intercambiar y por lo tanto de enriquecer la vida de los habitantes, esta es una extraordinaria oportunidad para compartir experiencias, para enseñarnos la ruta en la que hemos sido exitosos, es un gran momento para adentrarnos a nuestras culturas, quiero invitarlos a disfrutar de todo lo que ofrece nuestra ciudad.

Sin duda, en su estancia podrán ser testigos de la gran potencia y belleza que guardan nuestras calles, así como de la gran alegría y amabilidad de los tapatíos.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Nuevamente les doy una calurosa bienvenida, tengo la certeza de que los lazos de unidad que refrendamos hoy, nos llevarán a promover proyectos en beneficio de nuestros pueblos y de nuestras ciudades.

Muchas gracias, sean ustedes bienvenidos.

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**El Señor Presidente Municipal:** IX. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron en esta sesión.

Muchas gracias, de manera muy especial a nuestros invitados especiales representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y al grupo de estudiantes que nos hacen el favor también de estar este día con nosotros.

Muchas gracias bienvenidos todos.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.**

**TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL.**

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.**

**REGIDORA ELISA AYÓN  
HERNÁNDEZ.**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO  
BRISEÑO BECERRA.**

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.**

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA  
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

**REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA  
FLORES PÉREZ.**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.**

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ.**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO  
GÓMEZ.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA  
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.**

**REGIDOR JUAN CARLOS  
ANGUIANO OROZCO.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS  
ERNESTO SALOMÓN  
DELGADO.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintiséis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:30 p.m. del día 2 de mayo de dos mil trece.*